

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.935

Tres ediciones

Madrid, Jueves 18 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

DECLARACIONES DEL GENERAL LUQUE

El general Luque ha celebrado en San Sebastián una entrevista con un redactor de *la Acción*, al que hizo interesantes declaraciones sobre los sucesos de Marruecos y de la política que allí debía seguirse.

Dijo, que este no es el momento de hablar de responsabilidades, sino de remediar el daño que las imprevisiones han causado.

Cuando pase mucho tiempo podrá depurarse la culpa que a cada cual corresponde.

El examen de las responsabilidades debe hacerse con gran entereza y los culpables deben tener severo castigo.

Creo que debe procederse a reconquistar lo perdido, pero teniendo la seguridad de que no ha de tolerarse lo que ahora viene ocurriendo.

Para reorganizar el Ejército y proceder con la energía debida, creo que en los actuales momentos ha debido llamarse a los consejos de la Corona a un hombre técnico, pero de no haberse hecho así, creo que el Sr. Cierva tiene aptitudes para realizarlo y que su nombramiento no está desacertado.

Estima que esta es ocasión oportuna para reconstituir el Ejército sobre bases sólidas y de acabar con esos organismos perturbadores, que sólo han conseguido llevar aires de rebeldía al Ejército y que si siguen prosperando concluirán por disolverse.

Creo que el desastre de Marruecos ha sido lo más grave que ha ocurrido en la historia colonial desde hace mucho tiempo y por eso urge ponerle remedio.

Tiene como un gran desacierto cuanto se ha hecho sobre recompensas, y estima que esto

es una de las causas del estado en que se encuentra nuestro Ejército de África.

Es de opinión que el Sr. Cierva debe poner remedio inmediato y derogar todo lo hecho.

A su juicio es descabellado todo lo hecho por el vizconde de Eza, a pesar de reconocer su buena voluntad.

Creo que hay que concluir con el miedo insuperable que ha existido en algunas esferas, para llevar la disciplina tan necesaria en la buena organización militar.

El general Luque dijo, por último, al periodista, comentando lo referente a las operaciones, que el general Berenguer había recibido una carta de Abd-el-Krim, en la que le decía, que cualquiera acción que emprendiese empleando medios superiores de combate a los ellos tenían, tales como aeroplanos, tendrían una sangrienta repercusión en los prisioneros.

Según parece, Abd-el-Krim ha obrado aconsejado por elementos ajenos a las cabillas, pero de lo que resultaría inútil hablar ahora, porque lo tacharía la censura.

Hacia otras amenazas para evitar el duro castigo de los españoles.

Esta amenaza de Abd-el-Krim de degollar a los prisioneros, ha sido la causa de que no se haya arrojado una sola bomba sobre los adueros moros, a pesar de estar indicadísimo este castigo.

El general Berenguer tiene el propósito de conseguir el rescate de todos los prisioneros antes de que empiece la ofensiva, y cree que hay que enviar todo el material de guerra que sea preciso.

y otro marchan llenos de entusiasmo, impulsados por sentimientos patrióticos, harán que olvidemos esa imperdonable ofensa.

En ellos, en estos soldados saturados de sanas virtudes de moral, ha depositado España la confianza de una empresa tan compleja como difícil. Con el más alto orgullo se brán responder a tan sagrada misión.

Ellos saben que el honor de su pueblo les ha sido confiado, y el concepto y alcance de esta palabra es base suficiente para que impere siempre en su alma la idea del sacrificio, borrando a la vez la del instinto de conservación.

Diariamente leemos en la Prensa la marcha de un núcleo de ellos que van a defender lo que nunca como ahora tan bien comprendieron. El entusiasmo nacional se desborda, y constantemente, desde que dejan el hogar hasta que en el vapor pierden de vista el puerto donde embarcaron, reciben estos soldados el tributo de admiración que merecen, la despedida maternal que su pueblo les hace, en unión de sentidas promesas que los habidos fueron impotentes para pronunciar.

Este camino que recorren hasta el puerto que les espera, no es otro que la ruta del deber.

Por ese mismo camino ha marchado también, unidos con sus compañeros del Ejército oficial al mando de 50 individuos del abnegado personal de la Guardia civil. Unidos igualmente, y luchando por la misma causa, fueron cinco de ellos los que perdieron sus vidas, inmortalizando sus nombres entre los heroicos defensores de Zelúan. Unidos constantemente cooperando, con esfuerzo supremo al enaltecimiento del honor de las armas, contribuyendo a la vez con el más alto orgullo a la realización de la compleja y delicada misión que España les confía.

Por ese mismo camino, por esa misma ruta del deber, marcharemos también nosotros; nosotros más ferviente deseo será que al dar a conocer a la opinión pública las victorias de ese Ejército que se concentra para la revancha, decirles a ellos también desde estas columnas que España, la que con tanto valor y sacrificio defienden para engrandecerla, se ocupa con singular cariño de unas madres enlutadas y del porvenir de unos niños sin padre, que sin rumbo conocido regresan a su patria en busca del calor que en la despedida de un beso, para siempre perdieron.

NOTICIAS DE MELILLA Y SALIDA DE TROPAS

Parte oficial

Varios jefes rebeldes, presos.—Relevo, sin novedad

Parte oficial facilitado anoche en el Ministerio de la Guerra:

«Participa el comandante general de Melilla que teniendo noticias de que existía alguna efervescencia en el poblado de Masaud, de la península de Tres Forcas, sostenida por algunos jefes cuya conducta aparecía dudosa, envió ayer tarde a dicho punto al coronel jefe de la Oficina indígena, con Policía y un escuadrón de Caballería, para prenderlos, lo que efectuó, y apoderóse además del armamento del poblado, sin que ocurriera novedad.

Hoy ha salido una columna, mandada por el general Fresno, para completar el movimiento de las posiciones del Atalayón, Ait-Ayas y Sidi-Ayed, y relevar a una sección de Artillería de montaña y uno de ametralladoras de la última posición, operación que se ha realizado sin novedad.»

Adquisición de material de guerra para la Marina

La *Gaceta* publica el siguiente decreto del Ministerio de Marina:

«A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al primero para que, sin las solemnidades de subasta o concurso, con arreglo a lo preceptuado en el número cuarto del artículo 55 de la vigente ley de Hacienda pública, se adquieran los proyectiles, pólvoras y demás material de guerra que se consideren necesarios para las atenciones de la Marina en la operación de Marruecos.»

ria, después de tomar parte eficazísima en la ocupación de la posición de Sidi-Aman.

Continúan efectuándose activas gestiones con objeto de lograr el rescate de los prisioneros.

Recientemente se ha sabido que en la cabila de Mazusa se encuentra cautiva una familia, compuesta de dos mujeres y tres niños, que se encontraban en la mina de Sel Lazar cuando tuvieron lugar los saques, y a los que se creía muertos.

El director de la expresada mina realiza gestiones para conseguir el rescate, habiendo enviado dinero valiéndose de un moro amigo.

En las posiciones avanzadas se observa tranquilidad, registrándose solamente algunos «paquicos». Nuestra artillería dispersó algunos grupos rebeldes.

Se ha efectuado el entierro del teniente del Tercio de Extranjeros, Miguel Valero Márquez, que resultó muerto cuando la ocupación de Sidi-Amarán. El acto constituyó una solemne demostración de duelo.

Ha llegado el batallón del regimiento de Gerona, que se encontraba de guarnición en Zaragoza.

Los vapores «Villarreal» y «Vicente Loro» han traído también más tropas y abundante material.

Varias noticias

MELILLA 16.—El médico presidente de la Cámara de la Propiedad, D. Leopoldo Queipo, ha escrito una carta a Abd-el-Krim, ofreciéndose para marchar a su casa de Asdir, con objeto de prestar su asistencia a los prisioneros españoles, siempre que el jefe de la harca garantice su seguridad personal y el regreso para el 15 de septiembre próximo.

También dice que si no fuese necesaria su presencia en Asdir y fuese necesario ir a Bu-Ermama, donde, según rumor, se halla enfermo el jefe de la harca, está dispuesto a hacerlo.

MELILLA 16.—Dícese que Abd-el-Krim ha establecido aduanas en Nador y Aydir e impone además tributos a diversas cabilas.

Parece que actualmente, y en caso de llamamiento, podrá disponer el jefe de la harca de unos 30.000 hombres.

MELILLA 16.—Precedentes de Málaga, llegaron fuerzas de la Guardia civil.

Se espera de otras Comandancias para reforzar la compañía mixta de Melilla.

MELILLA 16.—El general Berenguer felicitó a los oficiales de la escuadrilla de Aviación expedicionaria llegada a Melilla, por los servicios prestados en Zelúan.

MELILLA 16.—Emilio Rillo Reig, cabo de la segunda batería de la Comandancia de Melilla, desertor de la Legión Extranjera, se hallaba en Par-Kebdani, siendo hecho prisionero en Ishfen.

El fusil que disparó contra Monte Arruit el cañonazo que hirió al teniente coronel Primo de Rivera.

Sabese oficialmente, por conducto de Dris-Ben-Said, que este individuo lo tienen los rebeldes en Nador, como jefe de Artillería.

Contrasta la conducta de este artillero con la de otros muchos, que han preferido morir a disparar contra sus hermanos de armas.

MELILLA 16.—Ayer, a las doce de la noche, embarcó en el «Giralda», con rumbo a Tetuán, el general Berenguer.

Antes celebró una reunión con los generales Sanjurjo, Cabanellas y Cavalcanti.

El objeto oficial de su viaje es felicitar al Jefe en la Pascua del Cordero, que se celebra estos días.

UN ACTO HEROICO

El sargento Eliseo Calderón

Muchas páginas heroicas se han escrito en esta luctuosa jornada de Melilla.

Llega a nuestra noticia la realizada por el heroico sargento de Artillería D. Eliseo Calderón Ruiz.

Formaba parte de la guarnición de Bu-Nafora, al estallar el movimiento de rebelión, después de defender a los compañeros y a los oficiales que había allí, resistió el asalto de los moros, quienes dieron muerte a muchos de ellos.

Calderón, ante el peligro de abandonar las municiones en manos de los moros, no vaciló en hacer el sacrificio de su vida, se acercó al repuesto y lo hizo volar.

EL AVIADOR DON JULIO RÍOS

Cómo se gana la cruz laureada

Hace varios días le ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando, al capitán aviador D. Julio Ríos, primero de nuestros pilotos que lo ostenta.

El día 19 de noviembre de 1913, el entonces teniente Ríos, piloto, con el observador D. Manuel Barreira, capitán de Ingenieros, voló sobre la zona de Tetuán, con misión de descubrir el lugar donde se ocultaba un campamento moro, que se suponía existir en el Monte Cónico.

Por las condiciones de aquellos aeroplanos, y por la fadiga de la observación a realizar, el vuelo hubo de hacerse a una altura que dejaba al aparato y a sus tripulantes en condiciones de vulnerabilidad absoluta.

En efecto; al regreso, cuando el observador tenía ya en su poder el croquis del terreno y la exacta indicación del lugar donde se encontraba el campamento moro, Ríos y Barreira eran tiroteados desde tan escasa distancia, que piloto y observador recibían heridas graves.

Ni el piloto comunicó al observador que estaba desangrándose, ni el observador hizo el piloto indicación alguna de estar herido en el pecho.

El teniente Ríos llevó el aparato a tierra, en vplero completamente normal, posándose en pleno campamento general; es decir, en terreno quemado, sin causar al avión la más ligera avería.

Los dos tripulantes del avión hubieron de ser descendidos de la barquilla, pues estaban ya desvanecidos cuando los soldados llegaron al aeroplano.

La propuesta para la laureada por el piloto y el observador fué hecha por el capitán Kindelán y apoyada por el general Marina. Pero fué denegada por el Supremo de Guerra y Marina. El reglamento de la cruz laureada de San Fernando no tenía previsto la aviación ni tampoco la navegación submarina.

Han pasado los años y el reglamento ha sido modificado, en el sentido de incluir la aviación y la navegación submarina, como Armas susceptibles de merecer tan alta recompensa.

Renovada la petición, hace unos días ha sido concedida al capitán Ríos la cruz laureada de San Fernando.

Ayer mismo me entregada al general director de Aeronáutica militar la insignia de la cruz laureada; que el Real Aereo Club de España ha regalado al capitán Ríos y que el propio general Echagüe impuso el agradecido en presencia de varios compañeros suyos y del presidente del Real Aereo Club de España.

GUARDIA CIVIL

LA RUTA DEL DEBER

La traición del enemigo a los heroicos defensores de la posición de Monte-Arruit, cerró un paréntesis en los sucesos ocurridos en el territorio de Melilla. Con envidiable abnegación y sacrificio escribieron el epílogo de esas páginas lamentables, que por lo mismo que lo fueron con la sangre de nuestro Ejército, debemos conservar latente su recuerdo para cuando llegue el momento de la revancha, ese momento que con tan singular impaciencia esperamos, saber vengar la muerte de nuestros hermanos, y muy principalmente mantener el prestigio de nuestra raza y poner muy alto el honor de las armas.

Este debe de ser nuestro único ideal. Conservar el recuerdo de ese agravio sufrido, y cooperar moral y materialmente al triunfo de las armas, que por ser ellas las que tienen la palabra, nos imponen el deber del silencio. Ellas, en manos de esos soldados que un día

ACTOS PATRIÓTICOS Y OFRECIMIENTOS Y ADHESIONES

El director general de Orden público, señor Millán de Priego, se ha dirigido al Cuerpo de Seguridad proponiendo que los funcionarios del mismo dejen un día de haber para adquirir un tanque con destino a las operaciones de Marruecos.

Hace ya varios días, a raíz del contratiempo sufrido en los campos de Melilla por nuestras tropas, las señoritas que forman el Cuerpo auxiliar de Hacienda, y que prestan sus valiosos servicios en la Dirección general de la Deuda, se reunieron para tomar el acuerdo de ceder un día de haber a favor de los soldados heridos enfermos en la campaña.

Todas las auxiliares acogieron con entusiasmo la idea, y sin nota alguna discordante, visitaron a los jefes para darles cuenta de lo acordado.

Los jefes felicitaron efusivamente la iniciativa de las jóvenes auxiliares.

BUENOS AIRES 16.—Se ha constituido en esta capital una Comisión, compuesta de aristocráticas damas, para allegar fondos y socorrer a las familias de las víctimas del Ejército español que tan heroicamente lucha en Marruecos.

Dicha Comisión está presidida por Doña Isabel Briones Sáez.

Entre la aristocracia bonaerense reina gran entusiasmo por contribuir a tan admirable obra benéfica, y una vez más se pondrá de relieve la gran simpatía que la Argentina siente hacia España.

ALMERIA 16.—Organizada por una Comisión de estudiantes se celebrará en el teatro Variedades una fiesta en beneficio de los soldados de África.

Los empleados de Hacienda han cedido un día de haber.

BILBAO 16.—La Asociación Nacional del Magisterio de Vizcaya ha acordado contribuir, con el haber de un día de todos sus asociados, a la compra de material de guerra con destino al Ejército de Marruecos.

BURGOS 16.—El diputado por Castrogeriz, D. Felipe Crespo de Lara, ha propuesto que Burgos regale un aeroplano al Ejército, y encabeza la suscripción con una importante cantidad.

MÁLAGA 16.—La Junta de damas de la Cruz Roja ha organizado una verbena popular

Desórdenes en Scutari

BELGRADO 17.—Dicen de Scutari, que una partida de miriditas avanzó hacia Oeste, llegando hasta el pueblo de Bugeri, sito en el confluente de los ríos Fand y Mach, amenazando cortar las comunicaciones entre Scutari y Tirana.

De Scutari, a falta de tropas regulares, salieron fuerzas de voluntarios para defender el puente que atraviesa el Mach. Alentáranse las tribus circunvecinas de Puki de la derrota infligida por los miriditas a las fuerzas del Gobierno, se levantaron en armas, matando y desvalijando a soldados que iban huyendo de la persecución de los miriditas.

Han salido tres batallones para restablecer el orden.

La evacuación de Monte Arruit

MELILLA 16.—La evacuación de Monte Arruit, se realizó por los puestos llamados de Beni-Buyagui y M'Talzais.

A la particularidad de que, al comenzar el siniestro, los cañones se apresuraron a rodear al general Navarro y a los jefes y oficiales, se debe la salvación de muchos de éstos.

Según manifestaciones del teniente Peña que, como se sabe, llegó a esta plaza después de fugarse disfrazado de moro, del cautiverio del enemigo, al evacuar la posición de Monte Arruit vivían aún:

Del regimiento de San Fernando: el teniente coronel Sr. Pérez Ortiz; los capitanes Hernández, Sabater, Querjada, Sánchez Loorden, López Vicente y Lobo; los tenientes Espallargas, Valero, Velasco, Andújar, Huetino, Hoyos, Vete, Toro y algunos otros.

De Caballería, vivían los comandantes Villar, Zaragoza, Berrocoso; los capitanes Púas y Clemente, y los tenientes Troncoso, Ibarrodo, Arco y varios más.

De Ingenieros, los capitanes Andújar, Ascolante, Eguía, Aguirre, Moreno y dos más.

Comandante de Caballería: Marquerie, capitanes Rubio, Bandin y Correa; tenientes del mismo Cuerpo Manteón, Ayala, Gay, Octavio y algunos más.

Capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáinz. Médicos Rebollar, Rober, Vidgaim y Andrade.

Se sabe que también viven dos oficiales veterinarios y el capellán del regimiento.

El rescate de prisioneros

OVIEDO 16.—En el Gobierno civil y la Alcaldía se recibieron nuevos ofrecimientos y socorros para los soldados heridos en Melilla.

El alcalde de Villaviciosa pone a disposición del Gobierno el hospital de aquella villa con 20 camas.

Se organizan varios festejos de fútbol, cuyos productos serán para los heridos.

Los guardias de Seguridad ceden un día de haber con igual objeto, así como los empleados municipales.

Mañana marcha a Melilla el joven ovetense, amigo de Abd-el-Krim, que ha ofrecido gestionar de éste la libertad de los soldados españoles prisioneros.

Los jefes y oficiales le obsequiarán mañana con un banquete.

Ha Madrid visitará al ministro de la Guerra, del cual recibirá instrucciones.

MELILLA 16.—Ha regresado a ésta el teniente coronel Millán Astray, jefe del Tercio de Extranjeros, haciéndose inmediatamente cargo del mando de dichas fuerzas.

Ha regresado a este puerto el cañonero «Lauri-

De la plaza y del campo

Un ataque rechazado

MELILLA 16.—A primera hora fué hostilizada la extrema derecha de nuestras posiciones de la región de Beni-Sicar.

El ataque fué rechazado, y los moros sufrieron gran número de bajas.

Por la tarde se reprodujo el ataque. El enemigo, mayor en número que por la mañana, avanzó energicamente, decidido a llegar hasta los campamentos.

Se les permitió aproximarse a conveniente distancia, y se rompió contra ellos violentísimo fuego de cañón, ametralladoras y fusilería.

Las baterías emplazadas en el zoco de Tizza y las de Izumar secundaron el fuego, con tanta exactitud, que los moros se vieron obligados a retirarse a la desbandada, y dejaron el campo sembrado de cadáveres.

En el transcurso de la noche reinó tranquilidad completa en aquellas posiciones.

Los rebeldes utilizaron una pieza de artillería contra el cañonero «Lauria», que cooperó a la operación.

Por nuestra parte, resultaron algunos heridos de las fuerzas regulares, otros dos del regimiento de Tetuán y dos contusos del regimiento de Cerdeña.

En previsión de que los rebeldes repetirían el ataque, se ordenó que el cañonero «Lauria» bombardease el poblado de Ismar, próximo a la costa.

En la zona de Larache

LARACHE 16.—La Sociedad Unión Española organiza una velada en honor de las fuerzas expedicionarias llegadas últimamente. Se instalará una tómbola, y lo que se recaude se enviará a la Junta de damas de la Cruz Roja, que preside la esposa del general Barrera.

También se abrirá una suscripción para los heridos de Melilla, a fin de secundar la iniciativa de la Reina.

LARACHE 16.—Con carácter urgente, se ha destinado al jefe de Sanidad de este territorio, teniente coronel D. José del Bucy, al nuevo grupo de hospitales de Melilla.

Licho jefe ha realizado en este hospital de Larache una excelente labor.

Su marcha es muy sentida.

Movimiento de fuerzas

BURGOS 16.—Se han recibido órdenes para que salga pasado mañana para Melilla un batallón del regimiento de Infantería de San Marcial, mandado por el coronel Sirvent.

El batallón se compone de 1.000 hombres, con una sección de ametralladoras.

Muchos de los soldados son de cuota.

Se prepara una entusiasta despedida.

Las banderas de los regimientos de San Marcial y la Leñalta, destinados también a África, han sido confiadas a la custodia del regimiento de Caballería de Lanceros de Borbón.

VIGO 16.—En el vapor «Alhambra» ha embarcado el batallón del regimiento de Zamora que guarnecía la ciudad de Lugo.

Forman el batallón 1.180 hombres y lleva completo el tren regimental y una compañía de ametralladoras.

Las tropas fueron muy agasajadas.

En el muelle estaban cuando embarcaron las fuerzas las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El batallón de Zamora va destinado a Ceuta.

Se espera también para embarcar un batallón del regimiento de la Victoria, que guarnecía Salamanca.

Hoy llegan a Vigo 450 soldados del segundo batallón del regimiento de Murcia, que estaban en Pontevedra y que vienen a incorporarse al primer batallón que guarnece a Vigo.

VESTUARIOS SUCURSALES

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - **Madrid**
Teléfono núm. 31-94-M.

BARCELONA: Méndez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P.
BURGOS: Vitoria, 18 - Teléfono 150

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES
RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID
Casa especial en Gorras de plato
y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.

FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID



"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador. Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

TRIPLE SEGURO MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES WINCHESTER-W. LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:

CASA A. ALDAZABAL-EIBAR



GRAN TESORO ILLUSTRADO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANONIMA CALPE

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espulines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 - MADRID
Pídanse catálogos

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS - REVISTAS - FOLLETOS - LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8
TELEFONO 575 - MADRID

CASA JORDANA

fundada en 1850

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES. BANDERAS PARA REGIMENTOS. FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES. CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS. CASCOS, GORRAS Y ROSES. CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN. SABLES ESPADAS Y ESPADINES. ENTORCHADOS TEJIDOS Y BORDADOS. BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS. ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES. CORDONES, GALONES Y ESPUGILLAS. ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMEROS Y GOLAS, ETC. ETC.

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

Don _____

empleo _____ Cuerpo _____

población _____

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de _____ de _____ de 1921.

EL SUSCRIPTOR, _____

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436 - MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. _____

empleo _____ Cuerpo o señas anteriores _____

desea que a partir del día _____ se le remita el periódico a estas nuevas señas _____

de _____ de 1921

Extranjero

ESTOKOLMO 17.—El Rey ha dirigido a la viuda del ministro de España, Sr. Mitjana, por conducto del encargado de Negocios, un sentido telegrama de pésame.

ANGORA 17.—Ismet bajá ha dimitido el cargo de jefe del Estado Mayor, con motivo de la importancia que reviste la misión que está realizando en el frente.

BUCAREST 17.—El Consejo de Ministros ha acordado que el trigo y el centeno no sean exportados sino por el Estado.

BERLIN 17.—El Berliner Tageblatt dice que está redactando en los siguientes términos el telegrama que el ex Emperador Guillermo ha dirigido a los oficiales bávaros del que fue regimiento de la Guardia Imperial con motivo de la fiesta conmemorativa de la Batalla de Tannenberg, celebrada estos días en Munich.

BERLIN 17.—La huelga ferroviaria planteada en Cassel, se ha extendido a otras varias estaciones de dicha comarca.

PARIS 17.—El Sr. Briand ha participado al embajador de los Estados Unidos en esta capital, que concurrirá personalmente a la Conferencia de Washington, y que únicamente un obstáculo insuperable podría impedirle asistir a ella.

LONDRES 16.—Telegrama de Dablin a los periódicos que Mr. Gavan Duffy, representante sinfeiner en Roma, y Mr. Seamo Kelly, representante en París, han llegado ayer a Dablin para asistir a la apertura del Parlamento irlandés.

LONDRES 17.—Los soldados de los regimientos de Aldershot y Farnborough, pertenecientes a los batallones de estas fuerzas que se hallan en Irlanda y que disfrutaban permisos actualmente, han recibido orden de incorporarse a sus respectivos Cuorpos.

BUCAREST 17.—En la explosión de Taltui no ha habido muertos ni heridos.

BERLIN 16.—Comentando la fiesta celebrada con motivo del aniversario de la batalla de Tannenberg, por los oficiales bávaros de guarnición en Munich, el Freiheit señala que éstos concurrirán a las ceremonias en uniforme de gala.

Después de la misa, los miembros de la familia de Wittelsbach salieron de la iglesia con el mismo ceremonial que en la antigua Corte.

La Policía de Munich asistió igualmente a la ceremonia religiosa y recorrió luego las principales calles de la ciudad, yendo a la cabeza de la comitiva la música de la Reichswehr.

DUBLIN 16.—El Dail Eireann se ha reunido esta mañana en medio de un entusiasmo indescribible.

Una inmensa muchedumbre esperada durante las primeras horas del día en las inmediaciones del edificio del Parlamento.

PARIS 16.—Telegrama de Londres a Madrid, que según un telegrama de Revál, fechado ayer, los noticias de Arkansoy señalan que los generales Klandowsky y Gotor, que fueron miembros del Consejo de guerra del general Brusiloff y que llevaban largo tiempo prisioneros de los Soviets, acaban de ser fusilados.

BERLIN 16.—La Vossische Zeitung asegura que el pago por el Gobierno alemán de la cantidad de mil millones de marcos oro, que debe efectuarse a los aliados antes de fin del mes actual, se verificará el día 31, en el caso de que dicha suma no sea hecha efectiva antes.

VARSOVIA 16.—El Gobierno ha entregado a los representantes de las potencias aliadas en esta capital, la nota redactada en el Consejo de ministros celebrado ayer y relativa a la decisión del Consejo Supremo acerca de Alta Silesia.

WASHINGTON 16.—En los círculos autorizados de esta capital no se sabe nada en absoluto de la noticia relativa a la reunión de una Conferencia financiera en Washington, publicada por algunos diarios del extranjero.

LISBOA 14.—Hoy han continuado las fiestas conmemorativas de la batalla de Aljubarrota.

Después, el Sr. Almeida, acompañado del presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, pasó revista a las tropas de la guarnición, las cuales desfilaron luego ante el Presidente y suséquito, frente al teatro Nacional.

Por la noche continuaron los festejos y conciertos populares, con extraordinaria animación.

LOS REGIONALISTAS

Comentarios a la declaración del Gobierno

BARCELONA 17.—Ayer noche dedicó el órgano de los regionalistas, La Veu de Catalunya su editorial a glosar la declaración del Gobierno sobre el problema de Marruecos, en los siguientes términos:

«La nota oficial del primer Consejo de ministros celebrado por el nuevo Gobierno, definiendo la actitud del Gabinete ante el problema de Marruecos, ha causado, en general, buena impresión.

«Tres ideas fundamentales se destacan: la declaración de que lo esencial para la independencia y la seguridad de las tierras de España es la ocupación del litoral de la zona de influencia española en Marruecos; la definición de la política de protectorado como concepción diferente y contraria a la política de conquista, y la afirmación categórica de que la dirección y la responsabilidad exclusiva—privativa dice la nota—de las operaciones corresponde enteramente al Gobierno.

«Esencialmente, ésta es la buena doctrina y la que ha sostenido, desde el primer momento, la mayoría de la opinión del país. Hay que esperar, pues, que cuando lleguen los momentos de pugna entre esta concepción que tienen del problema el Sr. Maura y otros elementos del Ministerio y la que la opinión pública atribuye al Sr. Cierva, sea la primera la que, en definitiva, prevalezca. Este Ministerio, o no significa nada o manifiesta la rectificación total, absoluta, definitiva del sistema que ha producido la catástrofe y que volvería a producir si persistiera la reincidencia.

«Repetir las mismas causas que han conducido al desastre sería manifestar una culpable vocación al suicidio. Las tres ideas fundamentales de la nota oficial: ocupación del litoral, política de protectorado y responsabilidad íntegra del Gobierno, parecen revelar el propósito de ir por buen camino. Han sido, precisamente, las tres concepciones contrarias las que han producido el desastre: ocupación de posiciones estrictamente militares en el interior de la zona de influencia, política de conquista y sustitución del Gobierno por otras responsabilidades constitucionales.

«Es necesario, sin embargo, que el país se dé cuenta de la situación y exprese inequívocamente su opinión favorable al sentido y al significado íntimo de la nota oficial, para evitar que otros elementos de dentro o fuera del Ministerio quieran desvirtuarla o debilitarla.

«Pocas veces la opinión ha definido tan claramente una actitud: El país, coincidiendo esencialmente con la tesis de nuestro ilustre amigo Luis Durán y Ventosa, ha afirmado: «Atención; es decir, protectorado, sí; conquista, no».

Ya bajan los salarios

LONDRES 17.—La reducción de salarios en la industria británica afecta en la actualidad a cerca de tres millones de obreros, calculándose en un millón de libras esterlinas semanal la economía obtenida con esta reducción.

PARIS 17.—La Junta administrativa de la Confederación General del Trabajo, ha dirigido un manifiesto a los obreros protestando contra la disminución de salarios.

En las actuales circunstancias—dice—, toda disminución de jornales constituye una injusticia social, y comoquiera que la clase obrera resulta ser la parte más numerosa de los consumidores, al reducir los salarios se perjudica el desarrollo del mercado y, por tanto, se provoca el paro forzoso, ya que se merma la posibilidad consumidora de los trabajadores.

El trabajador—añade—tiene derecho a la vida. El manifiesto termina exhortando a los obreros a agruparse estrechamente en los Sindicatos.

Paradistas militares

Ascensos.—Para proveer dos vacantes de jefes de parada de segunda clase, existentes en los Depósitos de caballos semenales, con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 10 de diciembre de 1919, de orden del ministro de la Guerra han sido ascendidos a jefes de parada de segunda D. José de Dios Fernández, del Depósito de la octava Zona, con antigüedad de 7 de julio de 1921, y D. José León Benítez, del mismo Depósito, con antigüedad del 14 del mismo mes y año.

Destinos.—Cobos jefes de parada de segunda clase, D. Félix Martín Pastor, del Depósito de la tercera zona pecuaria, al ídem de la octava ídem; D. José de Dios Fernández, ascendido, del Depósito de la octava zona pecuaria, al ídem de la sexta ídem, y D. José León Benítez, ascendido, del Depósito de la octava zona pecuaria, al ídem de la tercera.

Un batallón de voluntarios

Llega a nuestro conocimiento la noticia de que el coronel Lazaga, padre del heroico teniente de la Armada muerto gloriosamente en África, ha tenido una feliz iniciativa que en estos momentos comienza a desarrollarse.

Propone la creación de un batallón de voluntarios que se nutrirá de los socios del Tiro de Pichón y del Tiro Nacional, los cuales se costearán sus equipos, constituyendo un brillante Cuerpo digno de la fama de que gozan ambas Sociedades de Tiro.

Seguramente que la idea, ya aprobada y aplaudida por S. M. el Rey, se acogerá con todo entusiasmo por los interesados y que responderán dignamente dando muestras de su patriotismo.

La solución de la crisis

PARIS 16.—Le Gaulois, ocupándose de la solución de la crisis ministerial en España, dice: «El nuevo Gobierno español tiene todas las simpatías de Francia. El odio y las calumnias con que los alemanes persiguen al Sr. Maura, bastaría quizá para asegurarnos nuestra amistad si no nos hubiera dado repetidas veces en el transcurso de la guerra, pruebas ciertas y de su adhesión a nuestra causa.»

venido en el Real decreto de 21 de mayo de 1920, para lo cual los interesados acompañarán a las instancias papelita de petición de los destinos que en orden de preferencia deseen servir, con arreglo a las condiciones que se mencionan en esta última disposición.

Guardia civil

Disposiciones oficiales

Se dispone que los tenientes D. Pedro Ruiz Gómez y D. Sotero Murza Iglesias, (el alférez D. Serafín Encinas Criado y el cabo D. Francisco Escanó Zorrilla, pasen a prestar sus servicios a la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, quedando en la situación que determina la Real orden de 19 de agosto de 1907, causando baja en las Comandancias a que pertenecen el mismo día que verifiquen el embarque.

Barcelona

BARCELONA 17.—La brigada de servicios especiales ha prestado un nuevo servicio, que no carece de importancia. A la detención practicada anteaer de elementos directivos de las bandas terroristas, hay que agregar las tres detenciones que practicó ayer.

BARCELONA 17.—Ayer tarde prestó declaración, ante el Juzgado del Oeste, Antonio Esteve, herido el domingo último en la carretera de la Bordeta.

BARCELONA 17.—El Sr. Balaguer, presidente de la Federación Monárquica autonómica, ha dirigido al Sr. Maura el siguiente telegrama de felicitación: «Federación Monárquica de Cataluña estima sentido alto patriótico de que ha dado prueba de su lealtad aceptando formar Gobierno, así como de cuantos elementos políticos le han secundado en su empeño. Le felicito, además, porque ha dado el gran ejemplo de prescindir de banderías ante necesidades urgentes de la Patria.—Juan Maluquer Vilard.»

BARCELONA 17.—Ayer tarde riñeron en la calle de Carretas dos individuos llamados Angel Pérez y Bartolomé.

BARCELONA 17.—Ayer tarde riñeron en la calle de Carretas dos individuos llamados Angel Pérez y Bartolomé.

BARCELONA 16 (5 L.).—La señora de Montoliá ha ofrecido su finca de Mongat, con mobiliario completo de hospital, para que en ella se preste asistencia a soldados heridos en las operaciones de Marruecos.

Ha llegado a esta capital el ex matador de toros Ricardo Torres «Bombita», después de dejar organizada en San Sebastián la corrida de toros en que tomará en parte los «ases» «Gallos», Belmonte, Chicuelo, Granero, La Rosa y Sánchez Megías.

Los ingresos que se obtengan pasarán íntegramente a engrosar la suscripción en pro de los heridos de Melilla.

Esta madrugada riñeron dos hombres en la calle de Carretas; resultando uno de ellos con una herida grave producida por arma blanca.

Antonio Estévez que, como se recordará, fué herido de gravedad en la carretera de Bordeta, por unos desconocidos, había experimentado esta mañana una ligera mejoría dentro de la gravedad.

El cajero de un Banco local se permitió hace pocos días hacer manifestaciones poco gratas para el decoro de una conocida artista de variedades que ha sido aplaudida en Madrid en la última temporada de Lara, y que actualmente trabaja en un coliseo de esta capital.

El padre de la completista en cuestión se personó en el Banco a que pertenecía el cajero, a fin de pedir una satisfacción, y enterado de que dicho funcionario había desaparecido de Barcelona en unión de unos miles de pesetas pertenecientes al Banco.

Continuó el padre de la artista la busca del fugitivo, pudiendo averiguar, tras grandes esfuerzos, que el cajero había logrado marcharse a Mahón, desde donde ha sido trasladado a esta capital, siendo detenido e ingresando en la cárcel.

El traslado de funcionarios públicos

Para evitar la frecuencia con que se solicitan los traslados a nuevo destino de los funcionarios de Hacienda, el ministro del ramo ha dictado la siguiente Real orden que publica la Gaceta:

«Primero. Todo funcionario que desempeñe cargo obtenido en virtud de permuta o por petición de traslado en forma reglamentaria, haya o no producido el cambio variación de residencia, y trátese lo mismo de dependencias de la Administración central que de la provincia, no puede solicitar otro destino hasta transcurridos dos años de desempeño, por lo menos, del que hubiere obtenido a su instancia.

«Segundo. Quedan anuladas todas las permutas entabladas o peticiones de traslado pendientes que se opongan a lo dispuesto en el párrafo anterior; y

«Tercero. Si antes de expirar el referido plazo se viese un funcionario obligado, por motivos de salud, o de la persona de su familia que con él viviese, en relación de dependencia, a abandonar la residencia oficial, solicitando el traslado a otra provincia, deberá acreditarlo a satisfacción de la Junta de jefes del Centro directivo o Delegación de Hacienda a que pertenezca, que cursarán la petición con el informe correspondiente a la Subsecretaría de este Ministerio para la resolución a que haya lugar.»

SAN SEBASTIAN 16.—Una compañía del regimiento de Ingenieros y 1.044 hombres del regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en Victoria, que llegaron en tren especial, han embarcado esta mañana para Marruecos. En el muelle les despidieron las autoridades y numeroso público.

Cada soldado fué obsequiado por el Casino con 25 pesetas.

Mañana se espera al regimiento de Ordenes Militares, de guarnición en Estella.

MALAGA 16.—En trenes militares que llegaron a las cuatro y a las seis de la tarde, vino el regimiento del Rey.

Desfiló por las calles hasta el cuartel de la Trinidad, donde tomaron el rancho.

Esta noche embarcaron las fuerzas en el «Claudio López», con el tercero mixto de Artillería y escuadrones de Farnesio.

BARCELONA 16.—Por no haber entrado aún en el puerto el vapor «Barceló», no ha embarcado aún para Melilla las tropas de Intendencia que están preparadas para partir. Créese que lo harán mañana.

BARCELONA 16.—Se ha suspendido hasta mañana el embarque del primer batallón del regimiento de Navarra.

ALICANTE 16.—En el «Sister» ha marchado hoy a Melilla el batallón expedicionario del regimiento de la Princesa.

LERIDA 16.—Ha salido para Melilla esta mañana un batallón del regimiento de Navarra. Se le tributó una cariñosa despedida.

CADIZ 16.—El complemento de las fuerzas del batallón de la Constitución ha embarcado anoche en el vapor «Jorge Juan», para Larache.

Fueron despedidas las tropas por las autoridades y enorme gentío.

Circulares de Guerra

Medallas de identidad

Reconocida la utilidad y gran importancia que tiene, en caso de guerra, la identificación de las bajas producidas en los combates; demostrado recientemente el resultado práctico proporcionado por el empleo de medallas de identidad, de los que estaban dotados los combatientes en la pasada guerra mundial, y llegada la ocasión de aprovechar tales enseñanzas, se ha resuelto lo siguiente:

Se crea, con carácter reglamentario, la «Medalla de identidad del Ejército español», cuyas características son: Disco de aluminio de 24 milímetros de diámetro y de dos milímetros de espesor, a dos milímetros del borde, un orificio de cinco milímetros de diámetro, para que por el mismo pase la cinta de suspensión. En una de las caras llevará estampado un número cuyas cifras serán de cinco milímetros de altura.

Estas medallas se numeran correlativamente del 1 al 100.000, dentro de cada una de las series precisas para dotar de ella a todo el Ejército, series que llevarán en la parte inferior del número una letra mayúscula de iguales dimensiones que las cifras, empezando por la A.

Se llevará en bandolera sobre la carne, de modo que quede a un costado.

Por la Fábrica Nacional de Armas blancas de Toledo, se construirán las precisas para las necesidades actuales del Ejército, remitiéndose por lotes sucesivos a las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache. Una vez dotado el Ejército de África, se hará lo propio con el de la Península, remitiéndolas a los correspondientes Capitanes generales.

Cada Capitán o Comandancia general, una vez recibido el lote correspondiente, lo distribuirá por Cuorpos, anotando en las correspondientes filaciones el número de la medalla que a cada uno corresponde.

Pisos de campaña

Se dispone que el personal de tropa indigente del Grupo de fuerzas regulares de Ceuta que actualmente se encuentra afecto a la Comandancia general de Melilla, perciba en concepto de plus diario, durante su permanencia en el citado territorio, la cantidad de 1,50 pesetas los casados y 0,75 los solteros, que se verá garantida desde la fecha de su llegada a Melilla.

Voluntariado de Africa

La orientación constante señalada en toda la legislación referente a nutrir el Ejército de África con el mayor número de voluntarios se ha manifestado en sucesivas disposiciones, emitidas todas ellas a facilitar el voluntariado en beneficio de los soldados procedentes de reemplazo; y considerando que esta tendencia, que ha venido estimándose como beneficiosa para la misión de nuestro Ejército en aquellos territorios, es cada día más necesaria para la eficiencia de las unidades que nutren aquel repetido Ejército, se dispone que la Real orden de 24 de enero de 1920, que se refiere tan sólo a voluntarios sin premio, se considere ampliada en el sentido de ser aplicables sus preceptos a los individuos reenganchados, sin que éstos pierdan los beneficios que como tales disfrutan.

Auxiliares del Ejército

Comó impliación a la Real orden circular de 13 del mes actual, y con el fin de establecer una norma fija para la adjudicación de los de tinos que han de desempeñar los médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares del Ejército, al ser nombrados como tales, se dispone lo siguiente:

Las clases e individuos del Ejército, tanto del cuerpo ordinario de filas como los que se encuentran acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, que, encontrándose en posesión del título de médicos, farmacéuticos o veterinarios, deseen ser nombrados auxiliares en las condiciones previstas en dicha Real orden, lo solicitarán por escrito de instancia, que dirigirá a este Ministerio por conducto de sus jefes respectivos, acompañando a los documentos acreditativos del efecto.

El orden de colocación de los que sean nombrados médicos, farmacéuticos o veterinarios auxiliares se hará conforme a lo pre-

Francia no pudiese estrechar los lazos que en el transcurso de los siglos no cesaron de unirse a España.»

PARIS 16.—Interrogado por el corresponsal del Figaro en Berlín, el Sr. Stressemann, jefe del partido populista, al dejar la representación de éste, el ex canciller Fehrenbach, declaró que todos los partidos alemanes se hallaban de acuerdo con el canciller Wirth sobre la necesidad de cumplir exactamente lo dispuesto en el ultimátum de la Entente, aun cuando diferían de criterio en cuanto a las medidas financieras que deben emprenderse para obtener este resultado.

Después de hacer una severa crítica de la política exterior de Francia y elogiar la seguida por el Sr. Lloyd George, que calificó de política oportunista—el Sr. Stressemann, terminó diciendo que, a pesar de todo, el último discurso pronunciado por el Sr. Briand, había producido en Alemania una impresión más favorable.

El verano Regio

SANTANDER 17.—La Reina Doña Victoria Eugenia, acompañada por las conquesas de Alba y Santóna pasó ayer tarde, en auto, por las alcañeras de la población.

Proximamente a las nueve, entró en el Palacio de la Magdalena el Rey, que efectuó el viaje desde Madrid en automóvil en siete horas, acompañado del Príncipe Don Gabriel.

En Palacio recibieron a Don Alfonso la Reina, sus hijos el Infante Don Fernando y alta servidumbre.

Las autoridades locales cumplieron al agrego viajero.

El Consejo de ayer

Como habíamos anunciado, se celebró ayer el anunciado Consejo de ministros, justificándolo el Sr. Maura con la necesidad que tienen los nuevos ministros de tratar los asuntos sometidos a su examen, y que son muchos.

Añadió el presidente que el Rey había aprovechado la festividad del día para ir a ver a sus augustos hijos en Santander, y que mañana regresará a Madrid.

El marqués de Cortina anunció que llevaba al Consejo un expediente relativo al cobro de los haberes íntegros de aquellos funcionarios públicos que han sido llamados a prestar servicio militar con ocasión de las presentes excepcionales circunstancias.

—El asunto—dijo—es bastante complicado, porque a poco que me hubiese extralimitado, quedaba vulnerada la ley; pero creo que he hallado una fórmula, y ésta es la que voy a someter a la deliberación de mis compañeros de Gabinete.

La medida se hará extensiva a todos los empleados, pues no hay razón alguna para que se establezcan excepciones.

En su calidad de ministro de Marina, y contestando a las preguntas de los periodistas, manifestó el marqués que los cañoneros «Lauria» y «Bonifaz» estaban realizando una labor incesante en aguas de Melilla.

El «Lauria», en Cabo de Agua, ha tenido que hacer 230 disparos de cañón y 3.800 de ametralladora. En Ismailia se hicieron varios disparos de cañón contra el «Laya», pero a distancia muy larga, y no consiguieron hacer blanco. De la dotación del «Bonifaz» hay un herido leve.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia, manifestó que el Sr. Barber, por razones de índole personal, había rechazado la Dirección de los Registros, cuyo nombramiento había sido firmado por S. M. el Rey.

El ministro de Fomento llevaba expedientes relativos a la concesión de anticipos reintegrables para material ferroviario a las Compañías de M. C. P. y Bilbao a Portugalete. Otro de los expedientes de que era portador el Sr. Maestre, era el de las obras de defensa de Cartagena, informado favorablemente por el Consejo de Estado.

Confirmando el ministro de la Guerra que de madrugada regresaría a Melilla el Alto Comisario, y dijo que por la noche conferenciaría con él.

Terminado el Consejo después de las ocho de la noche, se dió de él la siguiente nota oficial:

«El Consejo continuó deliberando sobre la situación de Marruecos, y acordó por unanimidad las instrucciones que han de darse al Alto Comisario.

Se dió cuenta de ofrecimientos patrióticos que han sido hechos por las Repúblicas hispano-americanas, especialmente Cuba, Méjico y Argentina, y de importantes donaciones para adquisición de material de aviación.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la fórmula, que se aceptó, para conseguir que los funcionarios públicos incorporados al Ejército no sufran perjuicio de sus intereses, y quedó acordada la publicación del correspondiente Real decreto por la Presidencia del Consejo.

Quedaron aprobados expedientes para suministro de material ferroviario para la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, y de Bilbao a Portugalete; para las obras de defensa contra inundaciones de Cartagena y para la prolongación del dique Nordeste del puerto de Melilla.»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TIPORES
Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y teleguía sin hilos en fuerza y los barcos
BATERIAS PARA SUBMARINOS
CALLE DE LA VICTORIA, 2
MADRID
APARTADO 436